



**Plan de Acciones de los Objetivos de Calidad 2023/2024
y 2024/2025**

**M. U. en Sistemas Inteligentes y Aplicaciones Numéricas en
Ingeniería 2026**

(Documento aprobado en CGC 51, celebrada el 07/04/2026)

1. Seguimiento Objetivos de Calidad

2023-24

Objetivo	Descripción	Acciones desarrolladas	Evidencia Seguimiento	Estado de consecución
Objetivo 1	Continuar con la difusión y promoción del máster, en colaboración con la ULPGC.	Continuar con la difusión de la titulación a través de la web institucional del SIANI y de la ULPGC, roll up en la EIIC y la EII, etc. Continuar con la difusión de la información relativa a la titulación a través de la plataforma Keystone con el apoyo de la Vicerrectora de proyección social y comunicación de la ULPGC. Elaborar un plan de difusión pública de la información de la titulación.	ACTA CGC47 (21-11-2024)	Objetivo alcanzado
Objetivo 2	Conseguir que el número de alumnos de nuevo ingreso en el máster SIANI sea igual o superior a 10 (EA1 Plan de Acciones de Mejora 2025).	- Continuar trabajando en el rediseño el plan de estudios para actualizar sus contenidos adaptándolos al contexto actual y la evolución del mercado de trabajo. - Continuar con la difusión de la titulación a través de la web institucional del SIANI y de la ULPGC, roll up en la EIIC y la EII, etc. - Continuar con la difusión de la información relativa a la titulación a través de la plataforma Keystone con el apoyo del Vicerrectorado de proyección social y comunicación de la ULPGC.	ACTA CGC47 (21-11-2024)	Objetivo no alcanzado

Objetivo	Descripción	Acciones desarrolladas	Evidencia Seguimiento	Estado de consecución
Objetivo 3	Coordinar con el Parque Científico Tecnológico (PCT) acciones de divulgación de transferencia tecnológica para motivar al alumnado del máster.	Programar una charla impartida a los estudiantes por técnicos de la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI) en la que se les presenten las distintas alternativas existentes para la transferencia del conocimiento generado durante la investigación desarrollada durante su Trabajo Fin de Máster (TFM).	ACTA CGC47 (21-11-2024)	Objetivo alcanzado
Objetivo 4	Mantener la financiación de las divisiones que tengan personal investigador no permanente (con contrato)	Continuar con la política de financiación de las divisiones que tengan personal investigador contratado no permanente.	ACTA CGC47 (21-11-2024)	Objetivo alcanzado
Objetivo 5	Mantener la política de captación de personal investigador del Instituto (número de nuevos miembros y de nuevos doctorandos)	Charlas informativas impartidas por los directores de cada una de las divisiones de investigación a los estudiantes del máster con el propósito de dar a conocer las líneas de investigación y proyectos activos en su división, así como las oportunidades de desarrollar Trabajos Fin de Máster con posibles desarrollos futuros.	ACTA CGC47 (21-11-2024)	Objetivo alcanzado
Objetivo 6	(OBJ6) Mantener un sistema de actuación y documentación para asegurar la calidad de los procedimientos del Centro, con un compromiso permanente de mejora continua.	Elaborar planes de acciones de mejora encaminadas a subsanar las no conformidades y aprovechar las oportunidades de mejora que se detecten en las auditorías. Realizar un seguimiento de la ejecución de los planes de acciones de mejora.	ACTA CGC47 (21-11-2024)	Objetivo alcanzado

2024-25

Objetivo	Descripción	Acciones desarrolladas	Evidencia Seguimiento	Estado de consecución
Objetivo 1	Continuar con la difusión y promoción del máster, en colaboración con la ULPGC.	Continuar con la difusión de la titulación a través de la web institucional del SIANI y de la ULPGC, roll up en la EIIC y la EII, etc. Elaborar un plan de difusión pública de la información de la titulación.	ACTA CGC50 (20-01-26)	Objetivo alcanzado
Objetivo 2	Conseguir que el número de alumnos de nuevo ingreso en el máster SIANI sea igual o superior a 10 (EA1 Plan de Acciones de Mejora 2025).	- Continuar trabajando en el rediseño el plan de estudios para actualizar sus contenidos adaptándolos al contexto actual y la evolución del mercado de trabajo. - Continuar con la difusión de la titulación a través de la web institucional del SIANI y de la ULPGC, roll up en la EIIC y la EII, etc. - Elaborar un plan de difusión pública de la información de la titulación.	ACTA CGC50 (20-01-26)	Objetivo alcanzado
Objetivo 3	Coordinar con el Parque Científico Tecnológico (PCT) acciones de divulgación de transferencia tecnológica para motivar al alumnado del máster.	Programar una charla impartida a los estudiantes por técnicos de la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI) en la que se les presenten las distintas alternativas existentes para la transferencia del conocimiento generado durante la investigación desarrollada durante su Trabajo Fin de Máster (TFM).	ACTA CGC50 (20-01-26)	Objetivo no alcanzado
Objetivo 4	Mantener la financiación de las divisiones que tengan personal investigador no permanente (con contrato)	Continuar con la política de financiación de las divisiones que tengan personal investigador contratado no permanente.	ACTA CGC50 (20-01-26)	Objetivo alcanzado

Objetivo	Descripción	Acciones desarrolladas	Evidencia Seguimiento	Estado de consecución
Objetivo 5	Mantener la política de captación de personal investigador del Instituto (número de nuevos miembros y de nuevos doctorandos)	Charlas informativas impartidas por los directores de cada una de las divisiones de investigación a los estudiantes del máster con el propósito de dar a conocer las líneas de investigación y proyectos activos en su división, así como las oportunidades de desarrollar Trabajos Fin de Máster con posibles desarrollos futuros.	ACTA CGC50 (20-01-26)	Objetivo alcanzado
Objetivo 6	(OBJ6) Mantener un sistema de actuación y documentación para asegurar la calidad de los procedimientos del Centro, con un compromiso permanente de mejora continua.	Elaborar planes de acciones de mejora encaminadas a subsanar las no conformidades y aprovechar las oportunidades de mejora que se detecten en las auditorías. Realizar un seguimiento de la ejecución de los planes de acciones de mejora.	ACTA CGC50 (20-01-26)	Objetivo alcanzado

(Firma)

Ricardo Aguasca Colomo

Subdirector de Calidad SIANI